

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente queremos hacer constar, que la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**, en el mes de marzo de 2023, no se ha enviado **Resoluciones Firmes** dirigido a esta institución, a través de las máximas autoridades, que nos beneficie o afecte.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 14 días del mes de abril de 2023.


Lic. Jorge Alberto Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas